

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Humanidades  
Programa de Estudios Interdisciplinarios

**ESIN 4056 - 002: Introducción a la Crónica**

3 créditos

Semestre: agosto 2021 - diciembre 2022

Sección: martes y jueves 11:30 a.m. – 12:50 p.m.

Profesora: Némesis Mora Pérez, M.A.

Horas de oficina: Flexible y por cita previa

Correo electrónico: [nemesis.mora@upr.edu](mailto:nemesis.mora@upr.edu)

**DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

Este curso tratará los precedentes del nuevo periodismo desde sus orígenes hasta llegar a la actualidad. Para ello, nos limitaremos a discutir los cimientos del periodismo literario (también conocido como periodismo narrativo), la crónica, los perfiles, la entrevista y el costumbrismo. Optamos por arrancar con los clásicos escritores estadounidenses, hasta llegar a los escritores contemporáneos latinoamericanos y la crónica en Puerto Rico. A su vez, como parte del componente de taller del curso, los y las estudiantes trabajarán ejercicios de escritura en clase y completarán uno o más textos de no ficción de su autoría dentro de alguno de los géneros estudiados.

**OBJETIVOS**

Al finalizar el curso el estudiante estará capacitado para:

1. Identificar elementos relevantes en el desarrollo histórico del periodismo literario y las razones de su llegada al periodismo.
2. Conocer los autores de la literatura de no ficción y sus trabajos.
3. Explicar y distinguir las características de los diversos géneros.
4. Redactar textos de literatura de no ficción con los recursos estilísticos, interpretativos y expresivos

apropiados para cada género.

5. Interpretar y discutir influencias de otras manifestaciones artísticas en la redacción de estos textos.

6. Discutir y examinar el contenido de las obras analizadas a la luz de los acontecimientos noticiosos, políticos, sociales y culturales de mayor relevancia tanto nacionales como internacionales.

### **Evaluación:**

- Nota de clase (asistencia, puntualidad, lectura) (20%)
- Ejercicios de taller en clase y asignaciones (40%)
- Trabajo Final (40%)
- BONO: texto de tema libre acerca válido por 10 puntos que se adjudicarán a la peor nota del semestre

### **Políticas del curso:**

- Asistencia: tres o más ausencias injustificadas significarán una reducción de una nota completa en la nota de clase
- Es indispensable la participación activa en clase.
- No habrá exámenes de reposición.
- No se recibirán trabajos fuera de la fecha indicada.
- Se repartirán instrucciones de trabajos con un mínimo de dos semanas de anticipación.
- Se informarán las notas de trabajos y exámenes no más tarde de una semana después de la fecha de entrega.
- Se tomará en consideración la corrección gramatical, la limpieza del texto, la precisión en el número de palabras solicitadas y la claridad en la expresión de las ideas a la hora de evaluar los textos.
- Se observará la puntualidad.

### **Requisitos:**

- Asistir a clase preparado para comentar lo asignado
- Participación **activa** en clase
- Realización de todos los ejercicios de escritura
- Entrega a tiempo de todos los trabajos

## **Recursos pedagógicos:**

- Lecturas, entrevistas grabadas, conferencias y audios
- Expertos invitados a la clase
- Discusiones grupales
- Técnicas de taller literario
- Eventos extracurriculares
- Diálogos individuales

## **Políticas institucionales:**

### **Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico:**

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género, en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la política institucional contra el hostigamiento sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Número 130 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la coordinadora de cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

### **Acomodo Razonable (Ley 51):**

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

### **Integración Académica**

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido

y a distancia deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.

### **Bibliografía:**

Kapuscinsky, Ryszard. (1998) **Estrellas negras**. España: Anagrama

Talese, Gay. (2010) **Retratos y encuentros**. España: Anagrama

Talese, Gay. (2018) **Puentes**. España: Alfagura

Capote, Truman. (1993) **A sangre fría**. España: Anagrama

Capote, Truman. (1995) **Retratos**. España: Anagrama

Rodríguez Juliá, Edgardo. (1983) **El entierro de Cortijo**. San Juan: Ediciones Huracán

Santos Febres, Mayra. (2005) **Jadeante y sudorosa**. San Juan: Callejón

Báez, Frank. (2017) **Lo que trajo el mar**. Bayamón: Ediciones Aguadulce

Hersey, John. (2015) **Hiroshima**. España: Debate

Cortázar, Julio. (2020) **Clases de literatura**. España: Debolsillo